

PROGRAMACIÓN DOCENTE

LATIN 4º (ESO)

**IES David Vázquez Martínez
(Pola de Laviana)**

Curso 2025-2026

**Natalia Álvarez Blanco
Departamento de Latín**

ÍNDICE

0-. NORMATIVA LEGAL.....	3
1-. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.....	3
2-. ELEMENTOS CURRICULARES.....	4
3-. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	22
4-. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	41
4.1. Procedimientos utilizados en la evaluación inicial.....	41
4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	41
4.3. Criterios de calificación.....	42
4.4. Criterios de recuperación.....	44
4.5. Evaluación del alumnado NEAE.....	45
4.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación en caso de faltas de asistencia.....	46
5-. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	46
5.1. Metodología.....	46
5.2. Estrategias Metodológicas y DUA.....	54
5.3. Uso del modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)	55
5.4. Los recursos didácticos y los materiales curriculares.....	56
5.4.1-. Recursos didácticos.....	56
5.4.2-. Materiales curriculares.....	56
5.4.3.- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.....	57
6-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	57
6.1. Medidas generales.....	58
6.2. Medidas específicas.....	58
7-. CONCRECIÓN DE PROYECTOS Y PLANES. PLEI.....	58
8. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	60
9-. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	60

0-. NORMATIVA LEGAL:

La elaboración de la presente programación docente se ajustará a lo establecido en las siguientes normas:

- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Artículos 48 (apartados 3 y 4), 49 y 68 (apartados 1, 3 y 5) del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero), sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Apartado I.2.2. de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por Resolución de 5 de agosto de 2004, por Resolución de 27 de agosto de 2012, por Resolución de 5 de mayo de 2014 y por la Resolución de 2 de agosto de 2017.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023.

Igualmente, según lo establecido en nombre, la presente programación tendrá en cuenta los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros del interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

La estructura organizativa de esta Programación contiene, además, los elementos establecidos en el Decreto 59/2022.

1-. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

1.1. Organización, funcionamiento y coordinación.

El Departamento de Latín tiene carácter unipersonal, integrado por la profesora Natalia Álvarez.

1.2. Propuestas a partir de los resultados del curso anterior y de los procesos de evaluación inicial.

Los resultados cuantitativos de la materia de Latín 4º el curso anterior fueron los siguientes:

Número total de alumnos: 1

Aprobados: 1 (100%)

Suspensos: 0 (0%)

Los resultados son muy satisfactorios ya que la única alumna matriculada obtuvo una calificación positiva con una nota de sobresaliente. Como propuesta de mejora, el proceso de enseñanza-aprendizaje de cara al curso que viene, deberá seguir centrándose en la implementación real y efectiva de la LOMLOE, con el objetivo de adaptar adecuadamente las programaciones docentes que se han elaborado a lo largo del presente curso en medio de, en ocasiones, dificultades y dudas en la elaboración de los documentos programáticos, muchas veces por falta de asesoramiento y colaboración de la Consejería de Educación.

Fuera de la actualización normativa, de momento, el Departamento de Latín no se plantea introducir ninguna medida de mejora específica o de gran calado, a excepción de aquellas actuaciones que en algún momento del curso redunden en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje o en la mejora de los resultados académicos de los alumnos, en su caso.

1.3. Distribución de materias y niveles impartidos.

Durante el presente curso 2025-2026 el Departamento estará integrado por la profesora Natalia Álvarez Blanco (jefa de Departamento).

La distribución de las materias será la siguiente:

Natalia Álvarez impartirá las materias de Latín de 4º de ESO, Latín I y Latín II, Cultura Clásica de 2º ESO, El Legado Clásico de 1º Bachillerato. Las reuniones de Departamento se celebrarán los lunes a las 09:20 horas, de las que se recogerán todos los asuntos tratados en un acta mensual.

2-. ELEMENTOS CURRICULARES.

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latina y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza: por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latina que constituyen las bases de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios. Precisamente es esta doble naturaleza la que permite y aconseja no limitar sus contenidos al estudio único de la lengua latina. La crisis de las humanidades que atraviesa los distintos ámbitos de la sociedad actual requiere de un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del origen clásico de nuestra identidad como sociedad. Roma somos todos y todas: Europa y cuantas naciones han tenido sus orígenes históricos y culturales en Europa. Lo que somos es el resultado, entre otras, de dos muy poderosas corrientes que hace dos mil años se fundieron en el crisol de Roma: la cultura griega y la religión cristiana.

Nuestro mundo, aparentemente moderno en muchos aspectos, no lo es tanto si lo examinamos con atención. En la mayor parte de nuestras actividades intelectuales y espirituales, e incluso materiales, somos herederos de Grecia y Roma. Es posible

rastrear huellas de otras influencias, pero el impulso grecorromano es el más rico y poderoso. Sin él, nuestro mundo actual habría sido totalmente distinto de lo que es. Grecia y Roma supieron crear una civilización que floreció a lo largo de un millar de años y cuyas huellas aún perduran en el tiempo. En efecto, la cultura clásica (la literatura de Grecia y de Roma, su civilización, su historia...) es un constituyente esencial del mundo en que vivimos. Y esa presencia es apreciable en ámbitos tan dispares como la política, la lengua, el ocio, el deporte, el calendario, la ciencia, la técnica, la religión, el arte, el derecho, etc. En definitiva, el legado clásico hizo posible la existencia de la posterior cultura occidental. Roma aportó una lengua madre de la que derivan casi todas las lenguas europeas y que se utilizó como lengua de la cultura hasta el siglo XVIII; un concepto de ciudadanía más amplio que el de Grecia; la creación de las instituciones políticas que aún, como el senado, están presentes en la mayor parte de los países modernos; etc. También aportó la planificación urbana; el calendario; una red de comunicaciones sobre la que se asienta el trazado de algunas de nuestras autopistas más importantes; las grandes obras públicas de ingeniería (carreteras, puentes, embalses...); creó el derecho occidental e intentó estructurar un sistema educativo... En este sentido, esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es, precisamente, esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista y, por tanto, crítica a cualquier disciplina. En este diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

El currículo de Latín está organizado en torno a los conocimientos sobre los distintos aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas y las estrategias para establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha vertebrado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente desde las perspectivas mencionadas, y se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de la materia de Latín están organizados en cuatro bloques. El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Si bien la distribución de los saberes básicos en estos cuatro bloques implica un tratamiento específico de los mismos, se espera que el alumnado pueda utilizar todos los saberes en diferentes situaciones de aprendizaje planteadas de manera progresiva a lo largo del curso. Para ello, sería recomendable plantear tareas significativas, relevantes y, en lo posible, interdisciplinares. El conjunto de situaciones de aprendizaje debe posibilitar un avance indicador a lo largo del curso de las propias tareas propuestas y materiales utilizados. Convendría, además, que dicha organización fuera equitativa entre todos los saberes básicos incluidos en el currículo, para asegurar que se habrán trabajado todos a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas. Así, los criterios de evaluación de esta materia permitirán evaluar el grado de adquisición de habilidades tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados..., que se implementan a través de estrategias basadas en procesos a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e interpretación de textos o pasajes, la reflexión entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización latina.

En este sentido, se recomienda organizar la programación de la materia de Latín teniendo como horizonte un aprendizaje holístico y orientado a la consecución gradual de las distintas competencias específicas. Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social, técnico y metodológico. Así, la materia de Latín ofrece la oportunidad de combinar los distintos saberes básicos por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas, en especial aquellos de carácter lingüístico y cultural. De este modo, la adquisición de saberes de contenido lingüístico tiene, entre otros, el objetivo de desarrollar la competencia de traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza. A su vez, esa competencia está estrechamente vinculada con el conocimiento de la cultura de la antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días, siendo esta una parte central de la enseñanza del latín: el análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica. Las áreas temáticas recogidas en la expresión «cultura de la antigüedad» son diversas. Los saberes básicos del Latín proporcionan una visión general de los temas centrales de la materia desde una perspectiva adecuada al nivel educativo del que se trate, por lo que se recomienda seleccionar cuidadosamente los textos de trabajo –tanto en ediciones bilingües, traducidas, adaptadas o, en menor medida en este nivel, originales- con el fin de agruparlos favoreciendo la organización progresiva y combinada de los saberes básicos.

Además, el estudio en profundidad de la cultura latina que ofrece la aproximación a los textos debe conducir también a una reflexión individual y colectiva sobre el papel de la persona en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad –nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...– utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje proporciona la posibilidad de relacionar el Latín con otras materias. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo interdisciplinar se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Además de las relaciones que el enfoque plurilingüe ofrece con las materias del área lingüística, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín

se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo cooperativo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea.

De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su «perfil competencial» en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

2.1. Competencias clave en la ESO.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas

las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...
---	---

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir

destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, la alumna o el alumno...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés: Science, Technology, Engineering, Mathematics) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, la alumna O el alumno ...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con el resto de las personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, la alumna o el alumno...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y

políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia Emprendedora (CE)

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación,

la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.2. Competencias específicas.

Competencia específica 1. *Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.*

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer

como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Criterios de evaluación

- 1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.
- 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
- 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2. *Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.*

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas

lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Criterios de evaluación

- 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
- 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3. *Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.*

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Criterios de evaluación

- 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
- 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.
- 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4. *Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.*

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Criterios de evaluación

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5. *Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.*

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, prestando especial atención a los restos romanos tan abundantes de nuestro entorno (Villa romana de Veranes, Termas de Campo Valdés, Villa romana de La Estaca, A Cova de Andía...), utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

- 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
- 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la

civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

3-. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

A continuación, se recoge, primero, en una tabla resumen, todas las unidades de programación y su temporalización para todo el curso. A continuación, se recoge detalladamente cada unidad de programación en una tabla individual de acuerdo con lo establecido en la normativa correspondiente.

LATÍN	NIVEL: 4º ESO
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>MARE NOSTRUM</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>RES PUBLICA, RES POPULI</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>AVE, CAESAR</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: <i>VITA ROMANORUM</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: <i>ROMA, CAPUT MUNDI</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: <i>HISPANIA ROMANA</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: <i>DEORUM PROVIDENTIA</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: <i>IN ILLO TEMPORE</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: <i>OMNIA MUTANTUR</i>	

PRIMER TRIMESTRE		
Unidad de programación 1	MARE NOSTRUM	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE1 CE2 CE4 CE5	1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL 2 CP 2, CP3 STEM 1 CCEC 1, CCEC 2 CD 1, CD2, CD3 CC 1, CC4 CE3
Saberes básicos		

Bloque A. El presente de la civilización latina

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (*civis, populus, sacer, homo, etc.*)

Bloque B. Latín y plurilingüismo

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios, diccionarios

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

PRIMER TRIMESTRE		
Unidad de programación 2	RES PUBLICA, RES POPULI	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE1 CE2 CE3 CE4 CE5	1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP1, CP2, CP3 STEM 1 CPSAA4 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (<i>civis, populus, sacer, homo, etc.</i>) <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.		

- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
 - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
 - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
- Bloque C. El texto latino y la traducción*
- Los casos y sus principales valores sintácticos.
 - La flexión nominal, pronominal y verbal.
 - Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
 - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
 - Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
 - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Bloque D. Legado y patrimonio*
- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

PRIMER TRIMESTRE		
Unidad de programación 3	AVE, CAESAR	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 CE2 CE3 CE4 CE5	1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP1, CP2, CP3 STEM 1 CPSAA4 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		

Bloque A. El presente de la civilización latina

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (*civis, populus, sacer, homo, etc.*)

Bloque B. Latín y plurilingüismo

- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SEGUNDO TRIMESTRE		
Unidad de programación 4	VITA ROMANORUM	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE1 CE2 CE3 CE4 CE5	1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP1, CP2, CP3 STEM 1 CPSAA4 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras.		

- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

SEGUNDO TRIMESTRE		
Unidad de programación 5	ROMA, CAPUT MUNDI	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 CE2 CE3 CE4 CE5	1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP1, CP2, CP3 STEM 1 CPSAA4 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras.		

- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
 - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
 - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
 - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
- Bloque C. El texto latino y la traducción*
- Los casos y sus principales valores sintácticos.
 - La flexión nominal, pronominal y verbal.
 - Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
 - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
 - Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
 - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Bloque D. Legado y patrimonio*
- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
 - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

SEGUNDO TRIMESTRE		
Unidad de programación 6	HISPANIA ROMANA	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2 CE4 CE5	2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP2, CP3 STEM 1 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.		

- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

TERCER TRIMESTRE		
Unidad de programación 7	DEORUM PROVIDENTIA	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE1 CE2 CE4 CE5	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre análisis y la versión realizada. 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP2, CP3 STEM 1 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. <i>Bloque C. El texto latino y la traducción</i> - La flexión nominal, pronominal y verbal. - Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. <i>Bloque D. Legado y patrimonio</i> - Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica,		

- instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

TERCER TRIMESTRE		
Unidad de programación 8	IN ILLO TEMPORE	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE3 CE4 CE5	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP2, CP3 STEM 1 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. - El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. <i>Bloque C. El texto latino y la traducción</i> - La flexión nominal, pronominal y verbal.		

- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

TERCER TRIMESTRE		
Unidad de programación 9	OMNIA MUTANTUR	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2 CE4 CE5	2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. 5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	CCL2 CP2, CP3 STEM 1 CCEC1, CCEC2 CD1, CD2, CD3 CC1, CC4 CE3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina</i> - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. <i>Bloque B. Latín y plurilingüismo</i> - Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. - Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.		

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C. El texto latino y la traducción

- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque D. Legado y patrimonio

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación..

4-. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Tanto los instrumentos, procedimientos de evaluación como criterios de calificación recogidos en la presente programación docente se han establecido de acuerdo a lo establecido en el D59/2022 y en el punto 5 de de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, que establece que *los instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje deben relacionarse con los criterios de evaluación establecidos para la materia y ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje*

4.1. Procedimientos utilizados para realizar la evaluación inicial.

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial escrita que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, como sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba. Como evaluación inicial también se podrán acometer al inicio de curso algunas actividades o tareas muy concretas sobre aquellos saberes básicos que tendrán una movilización muy importante a lo largo de todo el curso, para conocer de esta forma el grado competencial del alumno en la realización de tareas y actividades muy concretas e íntimamente relacionadas con el currículo de la materia.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Además de la evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado, se tendrán en cuenta los informes procedentes del curso o etapa anterior, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, no será necesario realizar ejercicios de recuperación durante el curso. Desde el punto de vista del agente evaluador, junto con la tradicional heteroevaluación (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la autoevaluación (el alumno evaluará sus propias acciones) y la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

Se utilizarán los siguientes:

➤ A: Técnicas de observación:

A.1. Registro anecdótico

A.2. Listas de control

A.3. Escalas de observación

- **B: Revisión de las tareas del alumnado:**
 - B.1. Análisis de las producciones.**
 - B. 2. Análisis del cuaderno o material de clase.**
- **C: Pruebas específicas:**
 - C.1. Pruebas de composición.**
 - C.2. Pruebas objetivas.**
- **D: Entrevistas**
- **E: Autoevaluación.**
- **F: Coevaluación**

Los instrumentos de evaluación arriba relacionados se materializarán en las siguientes **actividades o tareas de evaluación**, que se relacionan con los bloques de contenido desarrollados en las unidades de programación recogidas en la presente Programación docente.

-Trabajos de investigación B2, C	Bloques 3 y 4
-Presentación orales C1	Bloques 3 y 4
-Trabajos por proyectos C1, E, F	Bloque 4
-Pruebas escritas C2, E, F	Bloques 1,2,3,4 y 5.
-Exposiciones orales en el aula C1, E.	Bloques 2, 3 y 4
-Revisión y puesta en común de ejercicios aula B1, F	Bloques 1,2,3,4
-Composiciones escritas C1, E	Bloque 2

4.3. Criterios de calificación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en la evaluación continua y la evaluación final de las materias son los criterios de evaluación.

Las Unidades de Programación y las Situaciones de Aprendizaje que se programen para la materia a lo largo del curso incluirán todos los criterios de evaluación.

En cada situación de aprendizaje se establecerán indicadores de logro de los criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan valorar el logro de esos indicadores.

El Departamento acuerda asignar una ponderación idéntica para todos los criterios de evaluación de cada una de las materias o ámbitos que imparte.

A continuación, se incluyen los criterios de evaluación de la materia Latín 4º ESO:

1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.

1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.

2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

4.4. Criterios de recuperación.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y que tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Estas competencias conforman el Perfil de salida del alumno y se trabajan mediante las competencias específicas y conectadas con los saberes básicos de la asignatura.

En nuestro caso los criterios de evaluación y su logro por parte de los alumnos se analizan con las evidencias de aprendizaje establecidas y se introducen los cambios necesarios en el proceso de enseñanza, siempre con el objetivo de que los alumnos progresen.

Por lo tanto, al final de cada evaluación se compartirá con los alumnos un informe en el que se indique qué aspectos de la competencia no ha logrado y se diseñarán tareas que le ayuden a mejorar en su proceso de aprendizaje desde un punto de vista constructivo. Las tareas se concretarán a la vista de cada caso particular del alumno, atendiendo a aquellas competencias específicas que no ha logrado adquirir o que se encuentran iniciadas.

Teniendo en cuenta, pues, el nivel competencial del alumno desde un punto de vista particular, se podrá solicitar la realización de cualquiera de las tareas o actividades de evaluación recogidas en el apartado 4.2. *Procedimientos e instrumentos de evaluación*, recogido en la presente Programación Docente. En la selección de una u otra tarea de evaluación influirá también, además del ya mencionado nivel competencial del alumno, el momento concreto del curso que se trate, pues los bloques de contenido pueden diferir bastante en las distintas evaluaciones y requerir, por tanto, un tipo de instrumento de evaluación u otro. En algún caso, además, la adquisición o recuperación de un contenido podrá verificarse con su adquisición en la siguiente o siguientes evaluaciones, si se tratase de contenidos no adquiridos en la primera o segunda evaluación.

4.5. Evaluación del alumnado NEAE.

La LOMLOE modifica en su artículo 73 la consideración de alumnos con necesidades educativas especiales, enunciándola como sigue: *Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los Objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.*

El apartado 49 se centra en la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 71 de la LOE y define como alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos que *presentan necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.* Se cierra la redacción de dicho apartado estableciendo que dichos alumnos deben poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los Objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Así pues, si el Departamento contase con algún alumno diagnosticado como NEAE se adoptará medidas de inclusión educativas individualizadas (que no suponen la modificación de los elementos prescriptivos del currículo) o medidas extraordinarias (que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los elementos del currículo, lo cual se traduce en una adaptación curricular significativa), según las situaciones personales y sociales de los alumnos. En estos casos las medidas de inclusión educativa se diseñarán con el asesoramiento del profesor de apoyo, en su caso, y el departamento de Orientación.

Las medidas específicas de atención a la diversidad que se aplicarán al alumnado NEAE una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente o el Plan de Refuerzo, siempre siguiendo los modelos creados *ad hoc* y proporcionados por el Departamento de Orientación.

Más concretamente, en lo referente a la evaluación, ésta se realizará priorizando siempre y teniendo como punto de partida la realidad del alumnado, y se aplicarán las adaptaciones, significativas o no, en los distintos instrumentos de evaluación ordinarios que se movilizan en los procedimientos de evaluación. Las adaptaciones y modificaciones en todo lo relativo a la evaluación siempre estarán guiadas por el principio de operatividad y el objetivo de facilitar al alumnado NEAE la demostración o no de la adquisición de las competencias específicas.

Dadas las características de los alumnos que cursan la materia en el presente curso, no es necesario la realización de ninguna adaptación curricular significativa. Si a lo largo del curso se incorporase algún alumno que pudiera requerir este tipo de adaptación, bien por tratarse de un perfil con necesidades educativas especiales bien por estar diagnosticado de altas capacidades, se desarrollarán las adaptaciones que fuesen pertinentes, una vez más siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y los informes psicopedagógicos del alumno.

4.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado en caso de faltas de asistencia.

En el caso de que las faltas de asistencia del alumnado sean injustificadas, el alumno deberá entregar, en tiempo y forma, a la profesora todas o una selección de las actividades de evaluación realizadas por el alumnado del grupo de referencia. Además, el alumno que excepcionalmente presente un elevado número de faltas de asistencia injustificadas y este le impida demostrar a través de la correspondiente evaluación el logro de los aprendizajes establecidos para la materia, deberá realizar una prueba objetiva en la que se movilizarán todas las competencias específicas asociadas a los saberes básicos recogidos y temporalizados en la presente Programación docente.

Si, por el contrario, las faltas de asistencia del alumnado son justificadas o responden a una causa de forma mayor demostrable, la profesora seleccionará y aplicará aquellos instrumentos de evaluación que sean más idóneos para la evaluación de los aprendizajes adquiridos y que, en su caso, se adapten mejor a la situación personal y académica del alumno. Por tanto, se podría dar la situación de que una prueba escrita no sea el instrumento de evaluación aplicado para dicha evaluación.

En ambos casos, es decir, se trate o no de faltas de asistencia justificadas, queda a elección de la profesora la decisión final de qué procedimiento y qué instrumentos de evaluación aplicar a cada uno de los alumnos que presenten absentismo.

En ambos supuestos, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados tendrán como objetivo final comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, y, por ende, de las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria.

5-. LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.

A la hora de establecer la metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares, el Departamento de Latín tendrá en cuenta la metodología propia de cada materia incluida en el Anexo II del D59/2022.

5.1. Metodología

La enseñanza de la materia de Latín contribuye al logro del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Ese perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. Se concibe, pues, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas de la práctica lectiva. Y esa vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. Se quiere garantizar, mediante la enseñanza del Latín y del resto de materias de ESO, que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa hacer uso de los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

La enseñanza de las lenguas clásicas, en general, y de la latina, en particular, aspira a proporcionar al alumnado un relevante bagaje cultural y lingüístico que tiene un innegable valor por sí mismo y, además, es una herramienta fundamental en el proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de la etapa. En efecto, la materia de Latín no solo pretende dotar a cada alumno y alumna de técnicas de comprensión y traducción de textos y a facilitar un acercamiento crítico al mundo romano y su legado, sino que el proceso debe favorecer la reflexión lingüística sobre la lengua de enseñanza y sobre la propia identidad personal y social.

Las competencias específicas de la materia concretan esta doble aspiración y, a través de los descriptores operativos, muestran en qué medida contribuye el Latín a la adquisición de todas las competencias clave.

La contribución de la materia al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se establece desde todos sus saberes, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, por un lado, la comprensión, interpretación y valoración crítica de los textos, por otro, o la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados.

Asimismo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de la lengua de origen del alumnado y de otras de su repertorio lingüístico individual. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente. Del mismo modo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas facilita la comprensión e incorporación de vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Es importante también la contribución de nuestra materia al desarrollo de la Competencia Plurilingüe (CP) ya que el estudio del Latín proporciona, a los alumnos y a las alumnas, las estrategias básicas para un acercamiento paulatino a todas las lenguas, tanto antiguas como modernas, y al tiempo capacita al alumnado para reconocer en buena parte de las lenguas europeas -románicas o no- raíces, prefijos y sufijos latinos, así como para deducir el significado etimológico de un término. Favorece en el alumnado la consciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone. Además, el contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis, utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos, la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad, reformulando, si fuera preciso, el procedimiento.

La materia también contribuye al desarrollo de la Competencia Digital (CD) pues su propia metodología requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. El alumnado deberá realizar búsquedas de información en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándola de manera crítica o participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir datos e información. Así habrán de utilizarse de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

La contribución del Latín al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se fundamenta en el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de la Roma Antigua como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Asimismo, el estudio del Latín contribuye al desarrollo de esta misma competencia en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico, realizando autoevaluaciones sobre su propio proceso de aprendizaje.

De igual manera, esta materia contribuirá al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que, mediante la lectura, el análisis y el comentario de diferentes fuentes y textos clásicos, el alumnado adquirirá las herramientas necesarias que lo capaciten para poder reflexionar de modo crítico sobre su identidad personal y grupal, el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad clásica favorecerá en alumnos una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación derivada de la pertenencia a un determinado grupo social o étnico, o la derivada por la diferencia de sexos, fomentando en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana y la igualdad.

La materia contribuye también al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE) en la medida que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, el sentido crítico y la responsabilidad, la creación de ideas y la búsqueda de soluciones razonadas y meditadas considerando su experiencia como una valiosa oportunidad para aprender.

Por último, la contribución de la materia a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo romano (del que tenemos numerosos ejemplos en nuestra comunidad autónoma) que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio y valora la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

El principio básico que ha de regir la metodología en la enseñanza de esta materia es que el alumnado ha de ser el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. El papel del profesorado será el de orientador y promotor del desarrollo competencial del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la

respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El aprendizaje ha de ser significativo, el alumnado es el protagonista que avanza con la guía del profesorado a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la sociedad clásica, comprendiendo así problemas o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico y lingüístico de Asturias, en las actitudes y en la vida diaria reconoce las huellas del mundo romano y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y superable.

Para conseguir esto, se debe adoptar una metodología que reúna las características:

- Flexible y variable: ha de ser variable y flexible según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento. Si bien los bloques lingüísticos y culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado partir del texto como pretexto, para que el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo.
- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hacia los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Un elemento que puede resultar interesante es el desafío que despierte el interés y la curiosidad de alumnos y alumnas. Ese pequeño reto o desafío diario puede ir desde tareas sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un

texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra comunidad autónoma.

- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y la confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. Debemos potenciar, además, la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y su espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. De ahí se deduce que los grupos de trabajo han de ser mixtos para lograr la igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de conflictos dialogada. Este clima de trabajo será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye y un medio óptimo para la incorporación de los diferentes elementos transversales del currículo.
- Vinculada al entorno más inmediato: ha de estar vinculada al patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar *in situ* la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Los contenidos de la materia de Latín ofrecen, además, múltiples posibilidades para hacer uso de metodologías más innovadoras como el aula invertida, trabajo por proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, juegos de rol, gamificación, etc.

Así, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de Latín mediante tareas y actividades que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrezcan la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y lleven a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje deben tener objetivos claros, favorecer diferentes agrupamientos, generar producción e interacción verbal y favorecer el uso de recursos en distintos soportes y formatos.

Por su parte, el profesorado procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y colaborar en el manejo de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etc. Así mismo, el uso racional de las tecnologías de la información y la comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida.

Por otro lado, el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje pueden considerarse herramientas destacadas, pues ofrecen al alumnado un espacio donde reflexionar sobre el aprendizaje propio, las dificultades encontradas y la superación de las mismas. Los alumnos han de sentirse implicados en el proceso de evaluación y responsables de sus avances y retrocesos, asumiendo estos últimos

como parte inevitable y consustancial del aprendizaje y como un estímulo más para mejorar. La autoevaluación y la coevaluación han de ser, así pues, práctica sistemática en el aula.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer su caudal léxico al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas de su repertorio lingüístico. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana.

La lectura ha de ser considerada como herramienta privilegiada. La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de frases y textos latinos sencillos, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la propia lengua, en el hecho de buscar la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado, así como la precisión y la corrección estilística.

Así, la lectura de fragmentos y de obras traducidas y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social; la vida familiar y el papel de la mujer; el pensamiento científico, técnico y filosófico, etc. La selección de textos de géneros, de diferentes autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Esta lectura crítica permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra comunidad autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

En este sentido, el profesorado ha de procurar que los textos sean: variados, de épocas y géneros literarios diversos; que despierten el interés y la atención del alumnado; contextualizados; graduados por dificultad creciente y han de facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque supongan un punto de partida significativo por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc., que deberían ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente.

En consonancia con todas estas propuestas metodológicas, los instrumentos y procedimientos de evaluación de Latín serán variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de estas, de las competencias clave.

En consonancia con todas estas propuestas metodológicas, los instrumentos y procedimientos de evaluación serán, como se ha indicado en el apartado 4 de esta Programación docente, variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de estas, de las competencias clave.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad de programación:

Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los procesos.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.
---------------------------	---

5.2. Estrategias Metodológicas y DUA.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Todas las propuestas **metodológicas** se ajustarán a los principios DUA que son los siguientes:

Principio I: **Proporcionar múltiples medios de REPRESENTACIÓN (el qué del aprendizaje)**

Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando

múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas)
- Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones)
- Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).

Principio II: **Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)**

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar

opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta).

Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda)

- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos)

Principio III: Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN (el por qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser: neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer opciones amplias que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas.

- Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores)
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles)
- Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo)

5.3. Uso del modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

El Departamento de Latín se atenderá al modelo DUA como medida esencial para asegurar la inclusión en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales. En cualquier caso, ante la detección de barreras de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta. Y ello se hará a través de los medios técnicos habituales dando prioridad a la elaboración de videotutoriales y al establecimiento de una videoconferencia, individual o colectiva, para solucionar dudas, en caso de que sea necesario.

Como medida extraordinaria, y después de que el Departamento estudie el caso particular, se podrá adaptar el contenido de las tareas, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materia de Latín en la ESO es la adquisición de unas competencias básicas. Para ello se recurrirá preferentemente a tareas de baja dificultad para favorecer que el estudiante encuentre un ritmo de trabajo adecuado a sus características, a su desarrollo madurativo y que se ajuste al esfuerzo que puede realizar.

En cualquier caso, estas medidas tendrán en cuenta las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y otras características de cada estudiante. Es fundamental la organización de la clase en agrupamientos flexibles de carácter heterogéneo integrados por alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje que trabajen de manera colaborativa.

5.4. Los recursos didácticos y los materiales curriculares.

Los recursos didácticos son todas aquellas herramientas de las que el docente o el alumnado hacen uso en el aula o en casa para alcanzar los objetivos establecidos. Se han seleccionado materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

5.4.1-. Recursos didácticos:

- a) Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.
- b) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- c) Libros de relatos del mundo clásico o novela histórica.
- d) Diccionarios de latín, griego y castellano, incluidos los diccionarios etimológicos.
- e) Dispositivos USB digitales para almacenamiento de información.
- f) Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.
- g) Revistas de difusión científica, noticias o reportajes de prensa, radio o televisión sobre el mundo clásico
- h) Material fungible para la elaboración de actividad de tipo manual.
- i) Proyector digital.
- j) *Surfaces* para uso del alumnado (disponibles en el Centro)
- k) Aulas TIC.

5.4.2-. Materiales curriculares

Para la impartición de la materia Latín 4º el Departamento hará a lo largo del curso del uso de:

- Apuntes de elaboración personal por parte de la profesora: se usarán para explicar los contenidos lingüísticos y/o culturales e históricos, y serán proporcionados de forma gratuita por la profesora. El alumno deberá ser el responsable de su conservación y deberá llevarlo consigo en todas las sesiones lectiva.
- Fotocopias variadas: destinadas a la realización de las diferentes actividades y tareas realizadas en cada una de las unidades de programación.

- Uso del aula TIC: dado que su utilización está supeditada a la disponibilidad y previa reserva de dicha aula, esta aula será utilizada siempre que está libre y el uso de las TIC sea el más adecuado para trabajar los saberes básicos correspondientes a cada unidad de programación.
- Plataforma *Teams*, en la que al inicio del curso se creará un canal para uso del grupo de alumnos y la profesora. Dicho canal se utilizará preferiblemente para comunicaciones, fechas de exámenes o para suministrar a nuestros alumnos los materiales de clase o cualquier otro tipo de información o material curricular.
- Correo 365 de la profesora.
- Webs didácticas referidas al mundo clásico o aquellas que contengan material relacionado con las unidades de programación.
- Todo aquel material que este Departamento crea conveniente para el aprendizaje de los contenidos previstos en esta Programación.

5.4.3.- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

- a) Procesador de textos.
- b) Programa de presentaciones y/o editor de vídeos.
- c) Navegador Web (páginas, *webquest*, caza del tesoro...).
- d) Herramientas de trabajo colaborativo (email, blogs, google drive , portfolio , etc.).
- e) Batería de imágenes del mundo clásico.
- f) Fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.
- g) Proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo “PowerPoint”, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes usando para ello los medios más adecuados que tengamos a mano como *smartphones*, *tablets* (siempre con previo aviso a dirección del IES y a las familias de su uso).

Se utilizará preferentemente la plataforma de *Teams* para compartir con el alumnado apuntes y fichas de ejercicios e información y entrega de resultados de tareas y también como medio de información y comunicación con el alumnado y las familias.

6-. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

6.1. Medidas generales.

Se aplicarán aquellas medidas recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, por ejemplo:

- Coordinación con los distintos profesionales que atienden al alumnado (PT, orientador, tutor)
- Aplicar el Plan de Acogida del Centro.
- Organizar grupos de trabajo cooperativo.
- Aplicar los procesos de tutoría individualizada.
- Realizar bancos de actividades graduadas.
- Realización de Planes de Trabajo Individualizados (repetidores, alumnos con pendientes,...)

Estas medidas generales afectarán a los materiales y al ajuste de las actividades concretas en función de los distintos intereses de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, etc.

6.2. Medidas específicas.

Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado se diseñarán y planificarán medidas de atención a la diversidad y medidas de refuerzo educativo fundamentalmente en la Programación de aula.

Las medidas específicas de atención a la diversidad, una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente o el Plan de Refuerzo, siempre siguiendo los modelos creados *ad hoc* y proporcionados por el Departamento de Orientación.

Dadas las características de los alumnos que cursan la materia en el presente curso, no es necesario la realización de ninguna adaptación curricular significativa. Si a lo largo del curso se incorporase algún alumno que pudiera requerir este tipo de adaptación, bien por tratarse de un perfil con necesidades educativas especiales bien por estar diagnosticado de altas capacidades, se desarrollarán las adaptaciones que fuesen pertinentes, una vez más siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y los informes psicopedagógicos del alumno.

7-. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Con el fin de estimular el interés y el **hábito de la lectura**, se propondrá al alumno la realización de distintas actividades, alternando las lecturas en el aula con aquellas que, por sus características, extensión o finalidad, deban ser trabajadas en el domicilio de cada estudiante.

En todo caso, el repertorio de textos, siempre basado en los criterios de pertinencia, oportunidad y proximidad a los intereses de los alumnos, constará de mitos, fragmentos selectos de obras clásicas y obras completas, originales, adaptadas y/o relativas al mundo clásico de autores de todas las épocas y servirá para la realización de

actividades de dramatización de textos y como actividad previa a la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico.

Finalmente, la lectura será una actividad de la materia y, en consecuencia, debidamente guiada mediante fichas o cuestionarios, supervisada y evaluada por la profesora. También se trabajará en este asunto en coordinación con el Plan Lector del Centro.

Con el fin de mejorar la **capacidad de expresarse** correctamente en público y aprovechando el reducido número de alumnos que cursan la materia, se favorecerá la exposición oral de los trabajos, tanto aquellos realizados individualmente como los trabajados en equipo, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas, estrategias de presentación... a la vez que se fomentará el intercambio de opiniones y puntos de vista sobre los temas tratados, con el objetivo de suscitar en clase un debate que sirva de enriquecimiento para el grupo.

Las **nuevas tecnologías** disponibles en el centro (pizarra digital, internet, *Powerpoint* y demás programas) estarán presentes en la medida de lo posible (según disponibilidad) en las clases de El Legado Clásico como recurso para la búsqueda y presentación de información por parte de la profesora y de los alumnos, y como procedimiento habitual para la realización y presentación de tareas y trabajos por parte de los alumnos. Por tal motivo, la colaboración con la coordinadora de TIC será esencial.

El uso de las nuevas tecnologías puede, y de hecho así ocurre, resultar muy útil en el estudio de la lengua latina, pues a través de ellas el alumno puede acceder a un número casi ilimitado de recursos sobre la antigüedad clásica que de otro modo no podría conocer. A modo de ejemplo, citamos las visitas virtuales a museos relacionados con nuestra especialidad, reconstrucciones por ordenador de ciudades antiguas, documentales interactivos, etc.

Además, el desarrollo del currículo puede verse favorecido con el uso de la TIC's por la gran cantidad de actividades prácticas que el alumno puede realizar a través de Internet; en concreto, enseñaremos a nuestros alumnos la existencia de Departamentos de Latín de Centros de Secundaria que disponen de páginas web que ofrecen material de todo tipo relacionado con nuestra asignatura. Uno de los objetivos de principales del uso de las tecnologías es el mencionado anteriormente, es decir, que redunden en la formación educativa e integral del alumno, pero además trataremos de inculcar en todo momento la necesidad de que el uso de esos recursos tecnológicos por parte del alumnado sea responsable y de acuerdo con unos valores de respeto hacia el resto de la comunidad educativa.

Respecto al tratamiento de los temas transversales, creemos que todas las actividades diseñadas para el Plan de Lectura, Escritura e Investigación son un instrumento muy adecuado y válido para inculcar en los alumnos conceptos como la importancia de la coeducación y del uso responsable de las nuevas tecnologías, ya citado anteriormente. Además, obviamente y casi de manera inevitable, los temas transversales recogidos en el currículo de Secundaria se trabajan diariamente en los contenidos estudiados en clase.

8-. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Este Departamento está dispuesto a participar y a colaborar en todas aquellas actividades organizadas por el centro o por otros departamentos porque considera que son de gran interés para la formación de los alumnos y que complementan de manera satisfactoria las actividades curriculares.

Con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, completar y dar más coherencia, en la medida de lo posible, a los conocimientos adquiridos en el aula se observará la posibilidad de llevar a cabo otras actividades, las mismas para las materias: Cultura Clásica, Griego y Latín.

El Departamento de Latín y el de Griego organizarán conjuntamente dos actividades inicialmente:

- Visita a un yacimiento arqueológico en la ciudad de Gijón y/o visita a algún museo de Oviedo (Arqueológico o Bellas Artes), en colaboración con el Departamento de Historia en el primer o segundo trimestre. El objetivo fundamental de esta visita que el alumno pueda conocer *in situ* los vestigios de la presencia de los romanos en Asturias.

- Asistencia a dos obras de teatro, tragedia y comedia, dentro del Festival de Teatro Grecolatino de Gijón. La actividad se realizará el día 22 de abril de 2026. El Departamento de Latín organiza esta actividad en colaboración con el Departamento de Griego y el Departamento de Lengua Castellana.

Además de las dos actividades mencionadas anteriormente, el Departamento de Latín participará en todas aquellas actividades que puedan resultar de su interés para el desarrollo de los curricula de sus materias o de las programaciones docentes y que cumplan con el Plan de Contingencia del Centro, así como de todas las medidas de sanidad establecidas por las autoridades competentes.

Otras actividades se podrán programar durante el curso, si se estima oportuno, como actividades interdisciplinares con otros departamentos.

9-. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

10.1. Indicadores de logro.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.

1.1. Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

1.2. Indicadores de logro:

1.2.1. Resultados obtenidos por el alumnado. [Incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
[INDICAR NOMBRE DE LA MATERIA]				A	B	C	
ETAPA	[ESO/BACHILLERATO]	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN <i>(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)</i>							
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							

1.2.2. Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competan.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA				

1.2.3. Programaciones Docentes.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
EVALUACIÓN				
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
Enumerarlas y valorarlas				
RECURSOS Y MATERIALES				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>

1.2.4. Procesos de Enseñanza y la Práctica Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
Motivación				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
Seguimiento				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>M u y a d e c u a d o</i>
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
Adaptaciones curriculares y/o metodológicas				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Coordinación				
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA <i>(se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)</i>				

10.2. Procedimiento de evaluación.

A continuación, se recoge el procedimiento de evaluación que se aplicará a lo largo del curso, con el fin de evaluar la programación docente de la materia de Latín 4º ESO.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

En Pola de Laviana, a 7 de octubre de 2025.

Fdo: Natalia Álvarez Blanco

(Jefe de Departamento de Latín)